



Para despachos de oficio quatro mil

EL QUARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

manan sus ^{rias} sig. e yo el ^{no} Doy fe

Don fern^{do} Lopez ^{Don} fran^{co} Ramirez
don flor^{er} ~~_____~~ ~~_____~~ ~~_____~~

don juan ~~_____~~ don torpe ~~_____~~
de ~~_____~~ de ~~_____~~

don pedro ~~_____~~ don ~~_____~~
don fran^{co} chico ^{don} alonso ~~_____~~
de ~~_____~~ de ~~_____~~

Antonio Moreno

Manuel
Gonzalez

Publicaz

En la otra parte en el día siete de Julio de
este año, f. voz de Antonio Ruiz pregonero,
no, republico ason de casa, y en voz otra
cyrrelegible, el contenido del decreto
suso, en la plaza pública, y demás sitios
y acostumbados de ella para la común
religencia; y para que conste se pone f. dilu
gencia de yo fe

Gonzalez

Historia de lo decretado, y prebenido en
la ovr, y decreto antecedente, los señores

